

## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLX - Nº 179

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 22 DE SETIEMBRE DE 2011

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

O. Sr. Juez Civil, Com. Conc. y Flia-Of. Ejec. – Fiscales de Cosquín, Sec. Dra. Nilda M. González, en autos: "MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE C/ ACUÑA DE DALMASTRO MARINA- EJ. FISCAL", EXPTE: 88.199, 2) MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE C/ VERGES JOAQUIN SALVADOR- EJ. FISCAL", EXPTE: 82.562, 3) MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE C/ LOSADA ANTONIO – EJ. FISCAL", EXPTE: 82.602, la mart. Elba Beatriz Giménez, M.P. 01-0963, dom. Pte. Perón 757- Gal. Geranio- L.7-Col. Abog. Cosquín, rematará el día 23 de Setiembre de 2011 a las 11 hs. o 1er. día hábil sig. si resultara el desig. inhábil, en el Centro de Congresos y Convenciones de la Municipalidad de Cosquín, sito en calle Tucumán esq. Sarmiento de Cosquín: 1) lote de terreno baldío, prop. de la demandada, inscripto en Mat. 920001, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, desig. lote 15, Mz. 15. Sup. 710,40 m2. Cta. D.G.R. 2301-09383088, ubicado en Calle Los Quebrachos S/Nº (533, lote de de por medio del 559) entre Misiones y Tacuarí de Bº. Valenti, de Cap. del Monte. Base: \$11.800.- 2) lote de terreno baldío, prop. del demandado. Inscripto en Mat. 1224959, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, design. lote 12, Mz.8. Sup:557,85 m2. Cta. DGR: 2301-05488403, ubicado en calle Río Bermejo S/Nº entre Río Gualeguay y E. Sívori Bº. Aguas Azules de Cap. del Monte. Base: \$ 9.000.-3) lote de terreno baldío, prop. del demandado, inscripto en Mat. 1178663, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, desig. lote 16 Mz. "S". Sup: 750 m2. Cta. DGR: 2301-06392591, ubicado en calle Córdoba S/N en cuadra del 900, entre calles Chaco y Santa Cruz, Bº. El Zapato, Cap. del Monte. Base: \$ 12.750.-Las zonas poseen agua cte. energía eléctrica y serv. municipales. Condiciones: dinero en efvo o ch. certif. y al mejor postor, debiendo abonar el adquirente en acto de remate 20% de su compra como seña y a cta. de precio, 2% corresp. Fondo Prev. Viol. Fliar. (art. 24 Ley 9505), más comisión mart.(5%), saldo al aprob. la subasta, de exceder 30 ds. podrá consig. el saldo si no lo hiciere y la demora le fuera imputable abonará int. men. del 2,5%. Post. Mínima: \$300.- Cpa. Comisión: el comprador en acto de sub. designará nom., dom., DNI y Nº de Cuil o Cuit del comitente, quien dentro de 5 ds. deberá aceptar bajo apercib. de adjud. al comisionado (art 586 CPCC). Títulos: los que obran en autos. Exímase a la actora de abonar precio de compra en caso de ser adq. en sub., hasta monto de acreencia, salvo créd. de mejor priv. No se

aceptarán cesiones de los derechos y acc. corresp. a la adquisición por subasta, bajo ningún concepto siendo ello cond. de la compra. Por este medio se notifica a los demandados rebeldes y a sus eventuales herederos. Informes: a la Martillera (0351) 4234299 – 156459019. Fdo: Dra. Nilda M. González, Sec. Of. 14/09/11.-

2 días - 24868 - 23/9/2011 - \$ 328.-

O/Juez la. Inst. 2da.Nom. Bell Ville (Cba) Sec. Nro.4 autos "EQUITY TRUST COMPANY (Argentina) SA. c/ ALBERTO AGUSTÍN EVAN GELISTA-Ejec. Hipotecaria" (E-07-10) Mart. Sergio R. García Mat.01-78 rematará 22 Septiembre 2011 10 hs Sala Remates Tribunal calles Rivadavia esq.Pio Angulo Primer Piso Ala Oeste,Edif.Tribunales Bell Ville: Inmueble ubicado en Inriville,Dpto.Marcos Juárez, Cba,pte.lote letra "J" y letra "I" Manz.15, que mide 10mts. de frente por 29,15mts.fdo., Superficie total 281,50mts2. Dominio Mat. 305.568 Alberto A. Evangelista.Calle Hipólito Yrigoyen Nro.120 de Inriville.Con mejoras en edificado y ocupantes. Base:\$ 6.739,00(B.I.) Condiciones: 20% seña acto remate en dinero efectivo o cheque certificado, con más la comisión de ley del Martillero, sin IVA e impuestos que por ley correspondan y más 2% s/precio p/fdo. viol. Fliar (ley 9505). Saldo al aprobarse subasta. Postura mínima 1% base imp. Títulos: art. 599 CPC. Gravámen: autos. Compra en comisión: No procede conf.art.3936 inc.a) C.Civil.Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta se efectuará igual lugar y hora día hábil sigte.señalado. Informes Martillero H. Yrigoyen 255 TE.03534-424568-15651916 Bell Ville. Dra. Ana Laura Nieva. Prosecretaria Letrada. Oficina, 26 de Agosto de 2011.-

Nº 24019 - \$ 68.-

RIO TERCERO – O. Juez 1ra. Inst. y 1ra. Nom. C.C. Conc. y Familia de la Cdad de Río 3º en autos "Basalto Ind. Y Com. SRL c/ Hugo Livio Graziani – Ejecución Hipotecaria" Mart. Carlos Ferreyra MP. 1-214, rematará el 28/9/2011 a las 10 hs. o el día hábil siguiente a la misma hora en caso de no efectuarse el día designado por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Trib., en sala de remates de Tribunales de Río 3º, sita en calle Peñaloza 1379; cinco fracciones de campo que son parte de la Estancia María Isabel, situada en Pedanía Los Molinos, Dpto. Calamuchita, Prov. Cba. inscriptos a nombre de Hugo Livio Graziani, inscriptos en: 1) matrícula Nº 389.823 (12-07) – Sup. 93 Has 5.220 mts2; 2) Matrícula Nº 389.824 (12-07) – Sup. 20 Has. 9.193 mts2. 3)

Matrícula Nº 389.825 (12-07) – Sup. 70 Has. 4) Matrícula Nº 389.826 (12-07) – Sup. 80 Has y 5) Matrícula Nº 389.827 (12-07) – Sup. 179 Has. 4.780 ms2. ubicadas en zona rural, por Ruta Nacional 36 en sentido Las Bajadas – San Agustín, a unos 3.000 metros aprox. Antes de llegar a San Agustín se ingresa a mano derecha por camino de tierra que nace sobre curva pronunciada donde se encuentra una antena repetidora, y unos 1000 metros hacia el Norte, luego girando unos 400 mts hacia el Este, girando nuevamente al Norte unos 3.000 metros. Mejoras: alambrada una sup. de 2 Has y ½ aprox. Con corrales para vacunos, porcinos, galpón de 6x5, casilla p/báscula, 2 silos de 120 TN cada uno, otro galpón de 14x15; casa compuesta de galería; cocina-com., un dormitorio; despensa, baño, depósito de 14x21 con división interna; tinglado de 8x32, bebedero, pozo de agua con bomba eléct. El campo cuenta con energía eléctrica. Ocupación: ocupado su propietario Hugo Livio Graziani. Condiciones: Base: \$ 262.800,00. contado en efectivo o cheq. Cert. al mejor postor, seña 20% y a cuenta del precio, más comisión de ley al martillero (3%) e impuesto Art. 24 Ley Prov. 9505 (2% del precio) y el saldo a la aprobación. Posturas mínimas \$ 3.000.- Informes al Martillero. Tel. 0351-4244150 – 4218716 – 0351-156501338. Of. Río 3º, 15/9/2011. Dra. Alicia Peralta de Cantarutti – Secretaria.

4 días - 25351 - 27/9/2011 - \$ 408.-

O. Juez 41º C.C. en "de. Reg. de Hon. del Dr. J. J. Montes en Stejman Mario Carlos c/ Schulman Eugenia Livia – Ord." (2151087/36)", Mart. Pérez MP. 01-588 domic. D. Quirós 609 Piso 2º Of. "C" rematará 22/09/2011 a las 10,30 hs. o el día inmediato posterior en Sala Remates Poder Judicial, A. M. Bas 158 P.B., der. y acc. al 25% de Eugenia Livia Schulman sobre los siguientes inmuebles: 1) Mat. 233.057/3 (11) Dpto. en Cervantes 778 P.A. Dpto. 1 (PH 3) Bº Alta Córdoba Sup. Cub. Prop. 151,45 ms2 sup. Desc. Común uso excl. 16,76 ms2. Porcentual 34,40%. Base: \$ 13.254,75. Mejoras: liv., com. baño, 3 dorm. Coc. Com. terraza c/ lav. baño y habit. Serv. Garage. Ocupado: inquilino. 2) mat. 233.057/4 (11), Dpto. en Cervantes 778 P.A. Dpto. 2 (PH 4) Bº Alta Córdoba, sup. cub. Prop. 96,17 ms2, sup. Desc. Común us. Excl. 10,53 ms2. Porcentual 21,85%. Base: \$ 8.430.- Mejoras: liv., com. baño 2 dorm., estar coc. Terraza c/ lav. baño y habit. Serv. Ocupado: inquilino. 3) Mat. 36.901 (11) inmueble en Urquiza 2204 esq. Cervantes 794, Bº Alta Córdoba sup. 225 ms2. Base: \$ 16.586,25. Mejoras: 4 ambientes, 1 amb. Tipo coc. Baño sin artef. Patio cochera. Ocupado: inquilino, debiendo comprador abonar 20% importe compra ctado. y al mejor postor más comisión y saldo al

aprobarse la subasta o en 30 d. desde aquella según cual resulte menor, si se excediera dicho plazo, devengará interés 2% mensual, más tasa pasiva BCRA. Adquirentes deberán efectuar y acreditar pago establecido Art. 24 Ley 9505, constituir domicilio legal y en caso de compra en comisión denunciar datos comitente quien deberá ratificarse dentro 5 días. Postura mínima: \$ 150, \$ 100, \$ 170.- respectivamente Of. 16/9/2011. Fdo.: Dra. Miriam Pucheta de Barros – Sec.

Nº 25129 - \$ 104.-

Por Cta. y O. del Banco Patagonia S.A: en autos "Banco Patagonia S.A. c/ Veneta Córdoba S.A. – Secuestro Prendario" Expte. 2136705/36, el Martillero Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, comunica que subastará el día 23/9/2011 a las 15 hs. en Arturo M. Bas Nº 262 conforme Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585 del CC, el vehículo Peugeot Tipo Furgón 600, modelo Partner Furgón 1.9 D dominio FIM-463. Condiciones: c/ la base de sus respectivos créditos prendarios o sin base de no haber interesados por la misma: contado (pesos) o cheq. certificado y al mejor postor, abonando seña 20% más comisión Mart. 10% y el saldo en las próximas 48 hs. a depositar en cuenta a designar, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado sin notificación previa, con ofertas mínimas de \$ 500.- Siendo los gastos de tramitación, transferencia, deudas por patentes (Imp. docente y/o formul. 381 si correspondiere), levantamiento de cautelares, impuesto de sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios a cargo del comprador, el vehículo que se detalla en el estado visto y se exhibe en calle Palermo 2654 días 21 y 22 de 14,30 a 15,30 hs. Informes Martillero Axel J. Smulovitz – Caseros Nº 686 – Dpto. "B" Tel. 4280563 – 156501031. La entidad se reserva el derecho de admisión, permanencia, y exclusión del rodado.

2 días - 24008 - 23/9/2011 - \$ 128.-

Orden Sr. Juez C. y C. de La Carlota, en autos "MUNICIPALIDAD DE ALEJO LEDESMA C/ ROSARIO BERNARDI-D. EJEC-" G. Gioco.-Mat. O1-174, rematará el 22/9/2011; 10 hs. o 1º día hábil siguiente a la misma hora en el Juzgado de Paz de Alejo Ledesma.- Inmueble Dº 16511-Fº 19508-Tº 79-Año 1941.-Fr. de Terr. Pte. sol. 4, Mz. L., de Pl. esp. de la Ampl. E. Bº Amadeo del Pblo. A. Ledesma, Pnia.. Las Tunas, Dpto. M. Juarez, ., de esta Pcia..mide: 30m. de Fte.al N. por 69m. de Fte. al S., SUP. 2.070M2. y linda; al N.y al E.con calles publicas., al O. con la otra pte. del sol. 4., y al S. con pte. del solar 3, todo de la misma Mz..- DESOCUPADO:-BASE \$1.811.- GRAVAMENES: los que informa el Reg. Gral. de Propiedades.- La propiedad registra deudas en la D.G.R. y Municipalidad de Alejo

Ledesma . CONDICIONES comprador/es abonara/n el 20% con mas los impuestos que correspondan y comisión de Ley al Martillero y el saldo al aprobarse la subasta con mas los intereses a la tasa pasiva promedio nominal fijada por B.C.R.A. con mas el 2% mensual.- Con mas el 2% sobre el total del producido del remate (Ley 9505).- TITULOS: Art. 599 del C.de P.C. INFORMES: al Martillero: Gerardo D. Gieco-Cordoba N° 727-Alejo Ledesma T.E. 03468-490260- EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río Cuarto.- La Carlota 9 de Setiembre de 2.011.- Dr. Raúl O. Arrazola –JUEZ- Dra. Diaz de Francisetti.- SECRETARIA.-

N° 24776 - \$ 92.-

Sr. Juez 21 C.C. autos "Municipalidad de Córdoba c/ Bertarelli de Andreatta Aida Néliida – Presentación Múltiple Fiscal Exp. 1130722/36", Mart. Campos MP. 1-664 Deán Funes 52 – 3° Piso Oficina N° 322, remat. 28/9/2011, 10,00 hs. Sala Remate Arturo M. Bas N° 158 P.B. – Local comercial: de 10 x 8 ms. aprox. Al fondo del mismo dos salones más de 4 x 4 con un patio al fondo, baño, lavadero y pieza de depósito de 2 ms. x 2,50 ms. y por entrada independiente (N° 309) se accede a una Planta Alta con tres dormitorios c/ baño, otro distribuidor que se accede a un Toillet, una cocina, un dormitorio y depósito, con escalera a terraza. Inscripto a la matrícula 80409 (11) a nombre de la demandada (100%) con una Sup. 136 ms. cdos. Estado: ocupado por tercero en carácter de inquilino sin contrato. Condición: Base: \$ 123.294 dinero cdo., mejor postor, comprador abona 20% de seña más comisión de ley al martillero, saldo al aprobarse la subasta, con más el 2% impuesto a la violencia Familiar, Art. 24 Ley 9505. Compradores en comisión deberán individualizar al comitente y ratificar la compra en el término de 5 días bajo apercibimiento de adjudicar al comisionista. Post. Mín. \$ 1.500.- Se hace saber a los adquirentes de la subasta que no se admitirá la cesión de derechos y acciones adquiridos en subasta. Inf. Cel. 0351-156178224 – 4236860. Dra. Sandra Todjabian de Manoukian – Sec.

5 días – 25740 – 28/9/2011 - \$ 340.-

MARCOS JUAREZ – Orden Sr. Juez 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C. F. M. Juárez (Lardizabal N° 1750). Autos: « Rayco S.R.L. c/ Francisco Omar Cires – E. Prend.» Carlos J. Cavallero, 01-55 (San Martín N° 1483 M. Juárez) rematará 26/9/2011, 10 hs. Sala Remates Tribunal M. Juárez, Ford Fiesta Ambiente 5 P año 2004 dominio EHI-682 c/ equipo de gas Salustri. Títulos: Art. 599 C.P.C. Condiciones: sin base, seña 20% más 10% comisión martillero más 2% Art. 24 Ley 9505, saldo aprobación. Postura mínima \$ 400.- Comprador en comisión deberá manifestar nombre y apellido completo del comitente y ratificarse en el término de 5 días ante el Tribunal bajo apercib. de adj. Al primero. Gravámenes: el de autos. Dominio: a nombre demandado. Informes: Mart. Tel. 03472-15620710. Revisar: en Rayco S.R.L. de Ruta Nac. N° 9 esq. F. Beiró M. Juárez, en horario comercial. Si el día de la subasta resultare inhábil o mediare imposibilidad por fuerza mayor, el remate se llevará a cabo el día hábil inmediato siguiente al señalado. M. Juárez, 13/9/2011. María José Gutiérrez Bustamante – Secretaria.

3 días – 25717 – 26/9/2011 - \$ 180.-

Orden Juzgado Federal N° 03, Autos "A.F.I.P. (DGI) c/ WINDY S.A. s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 601-A-07), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 28/09/11, a las 10 hs. en Secretaria Fiscal del Juzgado sito en calle Arenal esq. Paunero, piso 8°, los siguientes

inmuebles: MATRICULA: 415052 RIO SEGUNDO (27-04) Fracción de campo ubicada a 18 km. al Sur del paraje La Cruva en Pedanía Arroyo de Alvarez, Dpto. Río II, Prov. Córdoba, Sup. 4 HAS. 5 CAS. Mejoras: Ex planta industrial abandonada, casa de 20x8m. Ocup. por terceros.- Base: \$ 40.000. Condiciones 20% dinero de contado al mejor postor en concepto de seña mas comisión de Ley al Martillero. Dr. Gianola. Edicto La Voz del Interior. Dra. Laura Lozada, Sec., Informes martillero Cima T. 4720124 www.cimacruzetsubastas.com.ar.

2 días – 25425 – 23/9/2011 - \$ 80.-

Por orden del Juzg. Fed. de Río Cuarto, Sec. Civ. y Com., en autos caratulados: "BANCO NACIÓN ARGENTINA/ RIOS MARCELO OMAR - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - EXPTE. 93-B-2009 La Mart. M Patricia Carbonetti, Mat. 01-00421, CUIT: 27-16329128-8, con dom en Belgrano 17 4º OF. 12, subastara: UN LOTE DE TERRENO, Ubicado en el pueblo de Adelia María, Ped La Cautiva, Dpto Río Cuarto, Pcia de Córdoba, desig. Como LOTE CUARENTA Y OCHO, MZA Letra "A" mide: lado O. línea H-A, 25 ms, lado N. línea A-B, 31,90 ms; lado E, línea B-G, 17,60 ms; y lado S.; línea G-H cierre de la fig., 26,51 ms. SUP- TOTAL: 612,17 ms2 y Linda: al N, con parcela 20 de Ana Teresa Parola de Panero y Agustín Panero (h); al E. Pte Lte 46 de Federación Agraria Argentina Filial Adelia María y Centro Juvenil Agrario de Capacitación General Juan Lavalle y lte 47 pte; al S. pte lte 47 y al O; Av. San Martín. Plano N° 121.308.- MATRICULA NRO: 603.177 RIO CUARTO(24-06).MEJ:coc-living-comedor-dep-baño-2dorm-garage. DESOCUPADO. BASES Y FECHA DE SUBASTA: día 30 de SEPTIEMBRE de 2011 a las 11 hs, la que se realizará en Avda San Martín N° 563- Adelia María. El bien saldrá a la venta por la base de \$ 77.627,39 y en caso de no haber postores y luego de la espera de ley, saldrá a la venta por \$ 58.220,54 y para el caso de no haber oferentes saldrá a la venta SIN BASE. COND: dinero de ctdo. al mejor postor, 20% acto de la subasta, mas comisión de ley al martillero (3%) y saldo dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta no procediendo la compra en comisión (inc.7º del art. 598 del C.Proc) Se entrega libre de imp. y gravámenes a la fecha de la subasta. REV: 26/09/11 de 11 a 12 hs. en Avda San Martín N° 563- Adelia María. INF: TE (0358) 4631551 o 154111226. FDO: Dra. Teresa J. Sireix -Secretaría Río Cuarto, 19 / 09 / 2011.-

2 días – 25516 – 23/9/2011 - \$ 200.-

O. Juez 49º C. y C. autos "CITIBANK N.A. C/ CAMPOS, Armando Oscar y Otro – TITULOS EJECUTIVOS - OTROS" expte. n° 512370/36, el Martillero Luis Alberto Savid, M.P. 01-916, dom. en Duarte Quirós 559, Piso 7, "C"; Rematará: día 28 de setiembre del corriente 11:00 horas, Sala de Remates sita calle Arturo M. Bas N° 158, P.B., el 50% de los derechos y acciones correspondientes a Ana María Ghisleri de Campos sobre el inmueble inscripto en la Matrícula 94983; ubicado en calle Felipe de Albornoz n°2727, Bº Alto Verde-Dpto Capital, cuyo 50% es de propiedad de la demandada, designado como lote seis b, con sup. de 312 ms. Cdos.- Cond: El remate se realizara con el 50% de su base imponible \$ 94042,00. Postura mínima: \$ 1000 debiendo quien resulte comprador abonar en el acto de subasta el 20% del importe de su compra como seña y a cuenta del precio, el que devengará un interés del 0,6 % mensual si pasados los treinta días corridos la misma no se aprobare y hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento del art. 585 del C.P.C., dinero en efectivo y al mejor postor con más comisión de

ley de martillero y el saldo al aprobarse la subasta.. En caso de compra en comisión deberá el comisionado indicar en el acto de la subasta el nombre y domicilio del comitente dentro de los cinco días posteriores a la subasta quien deberá ratificar la compra y constituir domicilio bajo apercibimiento (art. 586 del CPC). Asimismo hágase saber al comprador que al momento de aprobarse la subasta deberá abonar el 2% del precio de compra previsto por el art. 24 de la ley 9505 destinado al fondo creado para la prevención de la violencia familiar. Ocupado por inquilino con contrato. Mejoras: hall de ingreso, living comedor, cocina comedor, cuatro dormitorios, toilette, baño principal, garaje, cuenta con todos los servicios de agua corriente, luz, calle de pavimento.. Inf: 155-576671 o al TE:4283364 .- Fdo. Dr. Leonardo Gonzalez Zamar, Juez.; Dra. Barraco de Rodriguez Crespo, Maria Cristina, Secretaria.- Of. Cba. 21/09/2011.-

5 días – 25751 – 28/9/2011 - \$ 440.-

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RÍO TERCERO – El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de YORI DELIA CORINA, D.N.I. N° 2.483.112. En autos caratulados: "Yori Delia Corina – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 23 de Agosto de 2011. Secretaría N° 3.

5 días – 21826 - 22/9/2011 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Jesús María, Dr. José A. Sartori, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. SUSANA ISADORA MARTIN DNI. Nro. 4.111.851 para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días contados a partir de la última publicación en los autos caratulados "Martín Susana Isadora – Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: María Andrea Scarafia de Chalub – Secretaria.

5 días – 18435 – 28/9/2011 - \$ 45.-

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial y Conciliación de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEÓN ESTERGIDO ALTAMIRANO o LEÓN ESTERGIDIO ALTAMIRANO o ESPERFIDIO LEÓN ALTAMIRANO o ESPERFIDIO ALTAMIRANO o ESPE RFIRIO ALTAMIRANO o ESTERGINO ALTAMIRANO o LEÓN ESTERGINO o LEÓN ESTERGIDO o LEÓN ESPERFIDIO o ESPERFIDIO LEÓN y DORETA NÉLIDA GUZMÁN o NÉLIDA DORETA GUZMÁN o NÉLIDA GUZMÁN o GUZMÁN y ADRIANA DEL ROSARIO ALTAMIRANO o ADRIANA ROSARIO ALTAMIRANO en autos caratulados "Altamirano Leon Estergidio o Altamirano León Estergidio o Esperfidio León o Esperfidio o Esperfirio o Estergino y Otras – Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Cura Brochero, 24 de agosto de 2011. Fdo. Juan Carlos Ligorria, Juez. Fanny Mabel Troncoso, secretaria.

5 días – 24752 - 28/9/2011 - \$ 45

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Conc. de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELOISA BENEDICTA BARRERA y MIGUEL ÁNGEL AMAYA en autos caratulados "Barrera Eloisa Benedicta y Otro – Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Cura Brochero; 30 de agosto de 2011. Fdo. Juan Carlos Ligorria, Juez. Fanny Mabel Troncoso, secretaria.

5 días – 24754 - 28/9/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Juzgado Civil, Comercial y Familia de 1ª Inst. y 5ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "Salicio Susana Beatriz s/Declaratoria de herederos" cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de SUSANA BEATRIZ SALICIO (LC 5.130.728) para que, en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Rita Fraire de Barbero, Juez. Anabel Valdez Mercado, prosecretaria. Of. 9/9/11.

5 días – 24808 - 28/9/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de 6ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria Carla Victoria Mana en los autos caratulados "Geimonat Elisa Rosa y Edgardo Oscar Ritta – Declaratoria de herederos" ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes ELISA ROSA GEIMONAT LC N° 4.725.660 y EDGARDO OSCAR RITTA LE N° 6.650.700 para que en el término de veinte días a contar a partir del último día de publicación de edicto comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Jueza Mariana Martínez de Alonso, secretaria: Carla Victoria Mana.

5 días – 24807 - 28/9/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: Estrada Angélica Marina – Declaratoria de herederos – Expte. N° 02, Letra "E" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ESTRADA ANGELICA MARINA DNI 4.279.559, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar debida participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 6 de setiembre de 2011. Fdo. Rita Fraire de Barbero, Juez. Carina Cecilia Sangroniz, secretaria.

5 días – 24806 - 28/9/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. C. y C. de Río Cuarto Dra. Mariana Martínez de Alonso, en los autos caratulados "Tisera Félix Ramón y María Aurora Cabrera – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FELIX RAMÓN TISERA y MARIA AURORA CABRERA LC 7.790.430, para que dentro de los veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dra. Carla V. mana, secretaria. Of. 15/8/11.

5 días – 24805 - 28/9/2011 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst., Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Cosquín, cita y emplaza a los herederos de LOZA ZOILO ALBERTO en autos caratulados "Loza Zoilo Alberto – Declaratoria de herederos" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, a comparecer a estar a derecho y a tomar participación por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 12 de octubre de 2010. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez. Dra. Nora C. Palladino, secretaria.

5 días – 24803 - 28/9/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento de CLEOPATACASTILLO en autos "Bustos, Carla Alberto – Castillo, Cleopatra – Declaratoria de herederos – Expte. 1264248/36" para que dentro de los veinte días siguientes a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de setiembre de 2011. Juez: González de Quero, Marta Soledad. Secretaria. Bueno de Rinaldi, Irene Carmen.

5 días – 24801 - 28/9/2011 - \$ 45

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. Control Menores y Faltas de Corral de Bustos – Ifflinger, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOMAS PATRICIO MOORE CAYOL en autos caratulados: Moore Cayol Tomas Patricio – Declaratoria de herederos – Expte. L "M" N° 48 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Corral de Bustos, 9 de setiembre de 2011. Secretaria: Marta Inés Abriola. Juez: Claudio Daniel Gómez.

5 días – 24791 - 28/9/2011 - \$ 45

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de Cosquín, Secretaria N° 1 (uno) Dra. Palladino, en autos "Fariás, María Juana s/Declaratoria de herederos" (Expte. Letra "F" N° 16 iniciado el 8/6/11)" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la Sra. FARIAS, MARIA JUANA, DNI N° 11.149.466, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Cristina C. Coste de Herrero, Jueza. Dra. Nora C. Palladino, secretario.

5 días – 24998 - 28/9/2011 - \$ 45

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. FERNANDEZ MARIA, en los autos caratulados "Fernández María – Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Susana Esther Martínez Gavier, Juez. Dra. Verónica Stuart, secretario. Río Segundo.

5 días – 24999 - 28/9/2011 - \$ 45

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AZCANO OLGA JUANA en autos caratulados "Azcano Olga

Juana – Declaratoria de herederos – Testamentario" (Expte. Letra "A" N° 18 del 2011) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 23 de agosto de 2011. Fdo. Dr. Pablo A. Cabral, Juez. Dr. Jorge D. Torres, secretario.

5 días – 24963 - 28/9/2011 - \$ 45

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Laboulaye, Secretaría Unica a cargo del Dr. Jorge David Torres, hace saber que en los autos caratulados "Rodríguez, María Elvira - Declaratoria de herederos – Expte. Letra "R" N° 19/2011", se ha dictado la siguiente resolución: "Laboulaye, 6 de setiembre de 2011. Cítese y emplácese a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de MARÍA ELVIRA RODRIGUEZ para que en el término de veinte días a contar de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación". Fdo. Pablo Cabral, Juez. Jorge D. Torres, secretario.

5 días – 24962 - 28/9/2011 - \$ 45

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS ROSSO y LUCÍA CAPELLINO, en autos caratulados "Rosso, Luis y Capellino, Lucía – Declaratoria de herederos" Expte. Letra "R" N° 15 año 2011 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 8 de setiembre de 2011. Fdo. Dr. Jorge David Torres, secretario.

5 días – 24961 - 28/9/2011 - \$ 45

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MILANESIO o MILANESSIO FELISA y FASANO ELISEO CARLOS en autos caratulados "Milanesio o Milanessio Felisa y Fasano Eliseo Carlos – Declaratoria de herederos - Expte. Letra "M" N° 24 del 2011). Para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 16 de agosto de 2011. Fdo. Dr. Pablo A. Cabral, Juez. Dr. Jorge D. Torres, secretario.

5 días – 24960 - 28/9/2011 - \$ 45

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN CLARA en autos caratulados "Clara, Juan – Declaratoria de herederos – Expte. Letra "C" N° 64 del 2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 9 de setiembre de 2011. Fdo. Dr. Jorge David Torres, secretario.

5 días – 24959 - 28/9/2011 - \$ 45

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. Flia. Sec. 2 Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASO OLGA ELISA en autos caratulados:

Caso Olga Elisa - Declaratoria de herederos – Expte. N° 310775 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 30 de agosto de 2011. Secretaria: Mariela Ferrucci.

5 días – 25067 - 28/9/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SUSANA ESTHER ORIGONE en autos caratulados: Origone Susana Esther – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2194560/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de setiembre de 2011. Secretaria: Nicolás Maina. Juez: Guillermo César Laferriere.

5 días – 25148 - 28/9/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ELEUTERIA CORBALAN o CORVALAN en autos caratulados: Corbalan o Corvalan María Eleuteria – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2192616/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de setiembre de 2011. Secretaria: María Virginia Conti. Juez: Laura Mariela González.

5 días – 25149 - 28/9/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIO CESAR MARTINASSO en autos caratulados: Martinasso Julio César – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2184572/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de setiembre de 2011. Secretaria: Juan Alberto Carezzano. Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días – 25150 - 28/9/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMOS ORFELINA ELBA en autos caratulados: Ormeño Gregorio Raimundo – Ramos Orfelina Elba – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1331057/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de agosto de 2011. Secretaria: Claudia Josefa Vidal. Juez: Alberto Julio Mayda.

5 días – 25151 - 28/9/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial, de Río Tercero, Pcia. De Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS CASTELLARI DNI 2.895.725 y de EMILIA ROSA EULA LC N° 7.678.550 en autos caratulados: Castelari Carlos y otra – Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, setiembre de 2011. Secretaria: Juan Carlos Vilches. Juez:

Ariel A. Macagno.

5 días – 25143 - 28/9/2011 - \$ 45

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de IRMA NORA SANCHEZ en los autos caratulados "Sánchez Irma Nora – Declaratoria de herederos" Expte. N° 268704, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Río Segundo, 12 de mayo de 2011. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez. Marcelo Gutiérrez, secretario.

5 días – 25146 - 28/9/2011 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Nelson Humberto Nañez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BEATRIZ ORTIZ para que comparezcan en los autos caratulados "Ortiz Beatriz – Declaratoria de herederos" (Expte. Letra O N° 61 Año 2009) en el término de veinte días siguientes al de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de setiembre de 2011.

5 días – 25041 - 28/9/2011 - \$ 45

DEAN FUNES. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María Elvira Casal, en los autos caratulados "Gawryluk, Juana Matilde y Otra – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, Sra. JUANA MATILDE GAWRYLUK y Sr. RAÚL WENSELAO SENISE para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 5 de setiembre de 2011.

5 días – 25050 - 28/9/2011 - \$ 45

El Juzgado de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Monay de Lattanzi, Elba Haidee; en los autos caratulados: "Barbosa, Anselmo Miguel – Morales, Emilia – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2183036/36" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ANSELMO MIGUEL BARBOSA, DNI 2.640.295 y de EMILIA MORALES, DNI 7.323.551 para que dentro del término de veinte días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Patricia Verónica Asrin, Juez. Elba Haidee Monay de Lattanzi, secretaria. Córdoba, 23 de agosto de 2011.

5 días – 25065 - 28/9/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALVERTO o CARLOS ALBERTO en autos caratulados: Sánchez Carlos Alverto o Carlos Alberto – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2187458/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de abril de 2011. Secretaria:

5 días – 25083 - 28/9/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEONOR MARIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ DURAN en autos caratulados: Rodríguez o Rodríguez Durán Leonor María –

Declaratoria de herederos – Expte. N° 2194452/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de setiembre de 2011. Secretaria: María de las Mercedes Villa. Juez: Laura Mariela González.

5 días – 25082 - 28/9/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO ANGEL GRIMOLDI en autos caratulados: Grimoldi Eduardo Angel – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2197595/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de setiembre de 2011. Secretaria: Miriam Pucheta de Barros. Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días – 25081 - 28/9/2011 - \$ 45

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo (Cba.), Dra. Susana Esther Martínez Gavier, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes: LUIS MIGUEL o MIGUEL ROMANO y ANA ROSA o ANA R. GARDA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos: "Romano Luis Miguel o Miguel y Garda Ana Rosa o Ana R. – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 277427) bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Verónica Stuart (secretaria). Dra. Susana Esther Martínez Gavier (Juez). Río Segundo (Cba.) 15 de setiembre de 2011.

5 días – 25080 - 28/9/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARCIA JUAN PABLO en autos caratulados: García Juan Pablo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2196331/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de setiembre de 2011. Secretaria: Monay de Lattanzi Elba Haidee. Juez: Asrin Patricia.

5 días – 25079 - 28/9/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROJAS JOSE HECTOR en autos caratulados: Rojas José Héctor – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1931699/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de agosto de 2011. Prosecretaria: Sosa María Soledad. Juez: Falco Guillermo Edmundo.

5 días – 25078 - 28/9/2011 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, Dr. Andrés Olcese, secretaria número dos a cargo de la Dra. Paula Peláez de Ruiz Moreno, en estos autos caratulados TAIBO UVALICH ELVIRA CONCEPCION – Declaratoria de herederos – Testamentario – Expte. 316328 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Elvira Concepción Taibo Uvalich para que

en el término de veinte (20) días (Art. 658 C.P.C.C.) siguientes al de la última publicación, comparezcan a juicio bajo apercibimiento.

5 días – 25085 - 28/9/2011 - \$ 45

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Huinca Renancó, Dra. Lescano, Nora Gilda, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores de ABATE DAGA JUANA en los autos caratulados "Abate Daga, Juana s/ Declaratoria de herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó 7 de setiembre de 2011.

5 días – 25084 - 28/9/2011 - \$ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, en los autos caratulados "Haro, Omar Angel – Declaratoria de herederos – Expte. "H" 05 2011" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de OMAR ANGEL HARO, y a los acreedores de éste, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Marcos Juárez, 6/9/2011. Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez. Dra. María José Gutiérrez Bustamante. Secretaria.

5 días – 25077 - 28/9/2011 - \$ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, en los autos caratulados "DEMICHÉLIS, MARGARITA MAGDALENA – Declaratoria de herederos – Expte. "D" 11 2011" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARGARITA MAGDALENA DEMICHÉLIS, y a los acreedores de éste, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Marcos Juárez, 28/7/2011. Fdo. Dr. Domingo E. Valgañón, Juez: Dra. Romina Sánchez Torssa, prosecretaria.

5 días – 25076 - 28/9/2011 - \$ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, en los autos caratulados "NALI, JOSÉ y MARÍA CARNISE – Declaratoria de herederos – Expte. "N" 07 2008" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA CARNISE, y a los acreedores de ésta, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Marcos Juárez, 1/8/2011. Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez. Dra. María José Gutiérrez Bustamante, secretaria.

5 días – 25075 - 28/9/2011 - \$ 45

VILLA MARIA. El señor Juez del 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA DELIA GIOVANNINI O DELIA MARIA GIOVANNINI ó MARIA DELIA GIOVANNINI ó DELIA MARIA GIOVANNINI en autos caratulados Giovannini María Delia o Giovannini Delia María o Giovanini María Delia o Giovanini Delia María – Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 16 de marzo de 2011. Fdo Dr. Alberto Ramiro Doménech, Juez - Dr. Pablo Enrique Menna, Sec

5 días – 5251 - 22/9/2011 - \$ 45

## REGULACIONES DE

## HONORARIOS

BAEZ ESMERALDA GABRIELAC/ANDRADA, TERESA ISABEL – Abreviado- (Expte. N° 1546211/36) Juzgado de 1º Inst. y 41ª Nom. Civ. y Com. "AUTO NUMERO: Doscientos setenta y cuatro.- Córdoba, veintiséis de abril del año dos mil diez.- Y VISTOS: (...).- Y CONSIDERANDO: (...).- RESUELVO: Regular los honorarios del Dr. Jorge Palacio por sus trabajos en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de Pesos Ochocientos Tres con Sesenta centavos (\$803,62).- Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo.: Jorge Eduardo Arrambide, Juez.-

5 días – 19569 – 28/9/2011 - \$ 40.-

## SENTENCIAS

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaria de Ejecuciones Fiscales, en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE c/ ROSENBLATT, Rosa - EJECUTIVO FISCAL (Expte.110605)" a dictado la siguiente resolución: Sentencia Número 559. Cosquín, 31 de agosto de 2011. Y Vistos:...Y Considerando:...Se Resuelve: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por la Municipalidad de Huerta Grande en contra de Rosenblatt, Rosa hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos quinientos cuarenta y siete con sesenta centavo (\$547,60) más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. Liliana Beatriz Civalero. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.Dra.Cristina Coste de Herrero-Juez. Of. 05/09/11. Federico Maschietto – ProSecretario Letrado.

5 días – 25441 – 28/9/2011 - \$ 48.-

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaria de Ejecuciones Fiscales, en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE c/ MANDOJANA, Raúl - EJECUTIVO FISCAL (Expte.113924)" a dictado la siguiente resolución: Sentencia Número 557. Cosquín, 31 de agosto de 2011. Y Vistos:...Y Considerando:...Se Resuelve: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por la Municipalidad de Huerta Grande en contra de Mandojana Raúl hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos quinientos sesenta y ocho con un centavo (\$568,01) más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. Liliana Beatriz Civalero. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.Dra.Cristina Coste de Herrero – Juez. Of. 05/09/11. Federico Maschietto – Pro-Secretario Letrado.

5 días – 25442 – 28/9/2011 - \$ 48.-

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaria de Ejecuciones Fiscales, en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE c/ VALERO DE YAÑEZ, Josefina Antonia - EJECUTIVO FISCAL (Expte.113938)" a dictado la siguiente resolución: Sentencia Número 556. Cosquín, 31 de agosto de 2011. Y Vistos:...Y Considerando:...Se Resuelve: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por la Municipalidad de Huerta Grande en contra de Valero de Yañez, Josefina Antonia hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos quinientos sesenta y ocho con un centavo

(\$568,01) más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. Liliana Beatriz Civalero. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.Dra.Cristina Coste de Herrero – Juez. Of. 09 /09/11. Federico Maschietto – Prosecretario Letrado.

5 días – 25443 – 28/9/2011 - \$ 52.-

## CITACIONES

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaria N°3 a cargo de la Dra.Nilda Miriam González, cita y emplaza en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE c/ GENDZELIS, Oton - EJECUTIVO FISCAL (Expte.113939)" a la parte demandada GENDZELIS Oton, titular del inmueble bajo el Número de Cuenta 5834, según Catastro Municipal en Zona 5 Circunscripción 016 Sección 002 Manzana 080 Parcela 007 y según Catastro Provincial como Manzana Oficial 4 Lote Oficial 24, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6 de la ley Provincial N°9024, bajo apercibimiento. Conste. Of. 24/08/2011. Federico Maschietto – Prosecretario Letrado.

5 días – 25444 – 28/9/2011 - \$ 52.-

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaria N°3 a cargo de la Dra. Nilda Miriam González, cita y emplaza en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE C/ ZAVALIA ANGEL Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL - Expte. 99369" a la parte demandada eventuales herederos y/o a los que se consideren con derecho a los bienes de los demandados Señores ANGEL ZAVALIA, CARMEN ESTELA ZAVALIA y MATILDE ZAVALIA, titulares del Inmueble - Nomenclatura Catastral 2302251602021002 sito en la localidad de HUERTA GRANDE, de la Provincia de Córdoba, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6 de la Ley Provincial n° 9024, bajo apercibimiento.- Conste.- Federico Maschietto – Prosecretario Letrado.

5 días – 25440 – 28/9/2011 - \$ 60.-

LAS VARILLAS. La señora Juez de Primera Inst. Civ, Com, Concil, Flia, Instrucción, Menores y Faltas, en autos caratulados "CONSUMO S.R.L. c/ DIEGO ARMANDO MORIS - Ejecutivo" – Expediente N° 74, letra "C", año 2006, Dicta la siguiente resolución: Las Varillas, 29 de Septiembre de 2006.- Por presentado, por parte en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado y con el domicilio constituido.- Admítase.- Por iniciada la presente ejecución.- Líbrese sin más trámite, mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada de pesos Dos mil cuatrocientos sesenta y ocho c/ 20/100 (\$ 2.468,20.-), con más la suma de Pesos Setecientos cuarenta c/76/100 (\$ 740.46) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en el término de cinco

días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y de remate en la misma diligencia, para que en tres días más vencidos los primeros, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de bienes.- Agréguese copia de la documental acompañada.- Resérvese en Secretaría.- Trábase el embargo solicitado, a cuyo fin ofíciase.- Notifíquese.- Fdo.: Amalia Venturuzzi-Juez; EMILIO YUPAR- Secretario.-  
5 días - 25058 - 28/9/2011 - \$ 76.-

LAS VARILLAS. La señora Juez de Primera Inst. Civ. Com. Concil. Flia. Instrucción, Menores y Faltas, en autos caratulados "CONSUMO S.R.L c/ JUAN CARLOS STEBLER - Ejecutivo" - Expediente N° 38, letra "C", año 2007, Dicta la siguiente resolución: Las Varillas, 29 de Marzo de 2007. Por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito del poder acompañado, y con el domicilio constituido.- Admítase.- Por iniciada la presente ejecución.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada de Pesos Un mil ciento sesenta y siete c/32/100 (\$ 1.167,32), con más la suma de Pesos Trescientos cincuenta c/19/100 (\$ 350.19) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y de remate en la misma diligencia, para que en tres días más vencidos los primeros, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de bienes.- Agréguese copia de la documental acompañada.- Resérvese original en Secretaría.- Al embargo solicitado, ofíciase.- (...) Notifíquese.- Fdo AMALIA VENTURUZZI Juez, EMILIO YUPAR Secretario.  
5 días - 25059 - 28/9/2011 - \$ 76.-

LAS VARILLAS. La señora Juez de Primera Inst. Civ. Com. Concil. Flia. Instrucción, Menores y Faltas, en autos caratulados "BAZAR AVENIDA S.A. c/ RAMON LUIS PANIAGUA - Ejecutivo" - Expediente N° 106, letra "B", año 2008, Dicta la siguiente resolución: Las Varillas, 10 de Octubre de 2007. Por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito del poder acompañado, y con el domicilio constituido.- Por iniciada la presente demanda ejecutiva.- Líbrese sin más trámite, mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada de Pesos Ciento ochenta y tres con veinte ctvos. (\$ 183,20), con más la suma de Pesos Cincuenta y cuatro con noventa y seis ctvos. (\$ 54.96) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y tome participación bajo apercibimientos de rebeldía y para que en el término de los tres días subsiguientes a los de comparendo, oponga excepciones, bajo apercibimientos.- Ofíciase a los fines del embargo.- Notifíquese.- Fdo AMALIA VENTURUZZI Juez, EMILIO YUPAR Secretario  
5 días - 25057 - 28/9/2011 - \$ 68.-

En los autos caratulados "SUCEORES DE EDUARDO JOSÉ PAVESE C/BONGIOVANNI ROBERTO SANTIAGO Y OTROS - EJECUTIVO - EXPTE: 324089" que se tramitan por ante este Juzgado de 1ra. Instancia Civ. Com. y Flia, 3a-S6-de la Ciudad de Villa María, se ha dictado la siguiente resolución: "Villa María, 5 de Setiembre de 2011.- Atento lo manifestado y constancias de partida de defunción del Sr. Roberto Santiago

Bongiovanni obrante a fs. 150, y conforme lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase la tramitación de la presente causa y póngase en conocimiento de los herederos del mismo para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos (art. 152 y 165 del C.P.C.) sin perjuicio de la citación en forma directa a los coherederos que tuvieren residencia conocida mediante cédula de notificación (art. 144. inc. 1 del C.P.C.)".- Fdo: Dr. Pablo Scaozzari, Prosecretario.-  
5 días - 24021 - 28/9/2011 - \$ 56.-

El Juez de 1ra Instancia y 10ma. Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, Secretaría: Murillo María Eugenia, en autos caratulados: "BASUALDO BENANCIO LUIS C/ VILLALBAMIGUEL ANGELY OTRO ORDINARIO (EXPTE 1493769/36) " cita y emplaza al codemandado Miguel Angel Villalba a comparecer a estar a derecho en el plazo de 20 días, el cual comenzara a correr a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley.  
5 días - 23919 - 28/9/2011 - \$ 40.-

## INSCRIPCIONES

La Señora Jueza de 1ª Instancia Civil y Comercial 33ª. Con Soc 6-Sec. de la ciudad de Córdoba, hace saber que el Sr. DEFRANCISCO BUTELER ALEJANDRO ANTONIO DNI N° 22.795.155, con domicilio en calle Genaro Pérez N° 244, de Barrio Rogelio Martínez de la ciudad de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Corredor en los autos caratulados: "DEFRANCISCO BUTELER, ALEJANDRO ANTONIO. INSC. REG. PUB. COMER - MATR. CORREDOR" (Expte. N° 1191922/36). Córdoba, 08 de Septiembre.  
3 días - 24834 - 26/9/2011 - \$ 40.-

## SUMARIAS

El Señor Juez de Primera Instancia y Treinta y cuatro Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaria única a cargo de la Dra. Ana Eloísa Montes de Sappia en autos " VAZQUEZ HORACIO ALBERTO - VAZQUEZ LUCAS EUDORO- VAZQUEZ HECTOR HORACIO- VAZQUEZ MARIAMERCEDES- VAZQUEZ PABLO JAVIER- VAZQUEZ CARLOS AUGUSTO- VAZQUEZ DIEGO ALFONSO - SUMARIAS" (expte. n° 1912173/36- Cuerpo 1), por lo que los Sres. HORACIO ALBERTO VAZQUEZ, L.E. 7.999.634, LUCAS EUDORO VAZQUEZ, D.N.I. 24.473.405, HECTOR HORACIO VAZQUEZ, D.N.I. 25.300.621; MARIA MERCEDES VAZQUEZ, D.N.I. 25.882.335; PABLO JAVIER VAZQUEZ, D.N.I. 27.361.312; CARLOS AUGUSTO VAZQUEZ, DNI. 30.326.658; DIEGO ALFONSO VAZQUEZ, D.N.I. 31.053.505, solicitan adicionar al apellido VAZQUEZ, el apellido CUESTAS, de modo que pasen a apellidarse VAZQUEZ CUESTAS, con fecha dieciséis (16) de agosto de 2011 ha decretado: "A fs. 108: Por evacuado el traslado como se expresa. A fs. 109: Publíquense edictos a los fines solicitados". Fdo.: Dr. Juan Orlando Corvalán, Prosecretario Letrado.  
2 días - 22552 - 22/9/2011 - \$ 68.-

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 10° Nominación de la ciudad de Córdoba, Dr. Rafael Garzón, en los autos caratulados: "Cabral, Luisa Ramona - Sumarias" Expte. 1977701/36, hace saber a mérito de lo dispuesto por el Art. 17 Ley 18248 que la Srta. Luisa Ramona Cabral, D.N.I. Nro. 23.393.119,

solicita el cambio de su nombre de Luisa Ramona Cabral por el de Mariela de Lourdes Cabral con igual número y tipo de documento, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Córdoba, 27 de julio de 2011. Dra. María Eugenia Murillo, Secretaria.  
2 días - 19387 - 22/9/2011 - \$ 40.-

## PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO

El Juzgado Civil y Comercial de 19° Nominación de Córdoba, a cargo del Dr. Marcelo Adrián Villarragut, Secretaría de la Dra. Gabriela María Pucheta de Tiengo, comunica que en este Tribunal y Secretaría tramitan los autos caratulados: "Chiapello Giovanni - Ausencia con Presunción de Fallecimiento - (Expte. N° 2149137/36)", donde se ha dispuesto citar y emplazar al presunto ausente y/o a quienes puedan aportar datos acerca del paradero del nombrado Giovanni Chiapello (hijo de Stefano Chiapello y de Caterina Cravero, nacido el día 4 de mayo de 1874) y/o que puedan tener interés jurídico acerca de su persona y/o bienes, por el término de un día para que comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley, debiendo aclararse que dicha citación será reiterada sucesivamente una vez por mes, y por espacio de seis meses (proveído de fecha 28/3/2011). Of. 3/8/11. Gabriela Pucheta, Secretaria.  
6 días - 20632 - 22/9/2011 - \$ 52.-

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de 1º Instancia, en lo Civil y Comercial, Conc., Flia, Control, Menores y Faltas en los autos caratulados " OLOCCO MARIA GABRIELA - DECLARACION DE AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO - (Expte. Nro.69 - Letra "O" del 14 de diciembre de 2010.-), cita y emplaza al presunto ausente, MARIA GABRIELA OLOCCO, D.N.I.:22.480.427 en los términos del art.115 del Código Civil y art.25 de la ley 14.394.- Las Varillas, 27 de diciembre de 2010.- Fdo. Ruben H. SOSA - JUEZ SUBROGANTE - Carolina Musso - PROSECRETARIALETRADA  
6 días - 2558 - 22/9/2011 - \$ 45.-

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de Jesús María, en autos caratulados: "Chamorro Pedro José - Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita y emplaza al presunto ausente PEDRO JOSE CHAMORRO, LE 7.973.855, para que en el término de veinte (20) días a partir de la fecha de la última publicación del edicto, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Art. 25 Ley 14.394. Fdo. José Antonio Sartori, Juez. Miguel Pedano, sec.  
6 días - 26956 - 22/9/2011 - \$ 45

JESUS MARIA. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, Dr. José Antonio Sartori, cita y emplaza al señor Manuel Arias, a los fines de que en el término de seis meses (6) y una vez por mes, sea citado para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Incidente de Declaración de Ausencia c/Presunción de Fallecimiento de Manuel Arias en autos: Arias Roberto Mario - Declaratoria de herederos" que se tramitan por ante mi Juzgado, Secretaría a cargo del Dr. Miguel Angel Pedano, bajo apercibimiento de ley.  
6 días - 14860 - 22/9/2011 \$ 45

El Sr. Juez de 1ra. Instancia, y 31 Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Dr. Aldo Ramón Santiago Novak, cita y emplaza

a Carlos Fernández, para que en el plazo de veinte (20) días desde la última publicación comparezca a estar a derecho y tome participación en estos autos caratulados: "FERNANDEZ, Carlos - Ausencia con Presunción de Fallecimiento - Expte. N° 2177440/36 iniciado el 07/06/2011, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, una vez por mes, durante seis meses ((Art. 25 Ley 14.394).- Firmado Aldo R.S. Novak (Juez) Marta L. Weinhold de Obregón (Secretario).  
6 días - 15925 - 22/9/2011 - \$ 40

CÓRDOBA-El Señor Juez del Juzgado de 10 Inst. Civ. Com., Secretaria a cargo de la Dra. María Cristina Alonso de Márquez cita al Sr. Eladio Leopoldo Rojas, Cédula Provincial N° 276.318 para que comparezca a los fines del art. 22 y ss. y cc. de la Ley 14.394 en los autos caratulados: "Rojas Eladio Leopoldo - Ausencia con presunción de fallecimiento. Expediente N° 2164677/36." Córdoba, 16 de Mayo de 2011. Fdo: Dr. Héctor Enrique Lucero, Juez. - María Cristina Alonso de Márquez, Secretaria. -  
6 días - 18776 - 22/9/2011- \$ 40.-

El Sr. Juez en lo Civil de 1ª Inst. y 30ª Nom. de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "Busto, Juan Carlos - Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Expte. 2175781/36 cita a Juan Carlos Busto DNI 11.745.278 para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Federico Alejandro Ossola, Juez. María Gabriela Arata de Maymó, secretaria.  
6 días - 24281 - 22/9/2011 - \$ 40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Cba., cita a la presunta ausente, Luján, Jesús en los autos caratulados "Luján, Jesús - Ausencia con presunción de fallecimiento" Expte. N° 2154200/36, para que comparezca a estar a derecho y tome participación. Córdoba, 8 de junio de 2011. Fdo. Germán Almeida, Juez. Silvia Inés Wermuth de Montserrat, Secretaria.  
6 días - 19702 - 22/9/2011 - \$ 40

OLIVA - El Sr. Juez de 1ra. Instancia, Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Dr. Raúl Jorge Juszczyk, cita y emplaza a Carlos Alberto Ramón Savino, D.N.I. N° 14.712.539, para que en el plazo de veinte (20) días desde la última publicación comparezca a estar a derecho y tome participación en estos autos caratulados: "Savino, Carlos Alberto Ramón - Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento - Expte. Letra S N° 56 del 23 de septiembre de 2010", bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, una vez por mes, durante seis meses (Art. 35 Ley 14.394). Raúl Jorge Juszczyk (Juez) Víctor Adrián Navello (Secretario).  
6 días - 11268 - 22/9/2011- \$ 40.-

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

En los autos "SARGIOTTO, ÁNGEL VITALIANO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 174270/36), tramitados por ante el Juzgado de 1º Instancia y 29º Nominación Civil y Comercial de Cba., Secretaria a cargo de la Dra. Ana R. Vázquez, se dictó Sentencia n° 234, de fecha 28.07.11, la cual declaró concluido el Concurso Preventivo del Sr. Ángel Vitaliano Sargiotto, D.N.I. 6.456.046 y se declaró cumplido el acuerdo oportunamente homologado.

N° 25063 - \$ 70.-

**USUCAPIONES**

VILLA DOLORES.- En autos "ODESSKY ALEJANDRO GABRIEL y OTRA - USUCAPION", que tramitan por ante este Juzg. C. C. y C. de 1º Inst. y 1º Nom. Sec. 1º (Dra. Cecilia María H. de OLMEDO) de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número noventa y siete, de fecha 24 de Agosto del año dos mil once: Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que los señores ALEJANDRO GABRIEL ODESSKY, D.N.I. 13.530.208, C.U.I.T. N° 20-13530208-3, de estado civil divorciado, nacido el cuatro de Julio de 1959 y domiciliado en calle Castillo 1045 de la ciudad de Buenos Aires y VIRGINIA ODESSKY, D.N.I. 14.610.712, C.U.I.L. N° 27-14610712-0, de estado civil casada en primeras nupcias con Fernando Antonio López Sarmiento, nacida el 12 de Septiembre de 1961 y domiciliada en calle La Pampa 1902 piso 3 de la ciudad de Buenos Aires, son titulares del derecho real en condominio y en la proporción del 50% y 50% para cada uno de ellos, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal sobre un inmueble ubicado en la localidad de Yacanto, Departamento San Javier Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son: D: 29 P: 03 H: 2532 P: 3983 y se describe de la siguiente manera: partiendo del punto 4 con rumbo sureste y un ángulo de 81°32'49" se mide el lado 4-5 de 81,09 mts. hasta llegar al punto 5, desde este último punto y con un ángulo de 98°41'39" y rumbo este se mide el lado 5-6 de 299,16 mts. hasta llegar al punto 6, desde este último punto y con un ángulo de 100°25'16" y rumbo noroeste se mide el lado 6-7 de 82,90 mts. hasta llegar al punto 7, desde este último punto y con un ángulo de 79°20'16" y rumbo oeste se mide el lado 7-4 de 326,42 mts. hasta llegar al punto 4, cerrando de esa manera la figura, todo lo que hace una superficie total de dos hectáreas, cinco mil doscientos ochenta y seis metros cuadrados con cincuenta y un centímetro (2 Has. 5.286,51 mts2), colindando: al costado Norte: con posesión de Sebastián Borensztein (parcela s/ datos de dominio- Lote (hoja) 2532- (Parcela) 4083), al costado Este: Sucesión de Rodolfo Ferreyra (parcela s/ designación catastral - s/ datos de dominio), al costado Sur: con Posesión de Rodolfo Ferreyra (parcela s/ designación catastral - s/ datos de dominio) y finalmente al costado Oeste: con Camino Público. Según el plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Civil Carlos Eduardo Villalba, Mat. Prof. 1039/1 (C.A.C.), - con aprobación técnica para Juicio de Usucapión de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba - Departamento Control de Mensuras - en Expte. Prov. N° 0033-34077/07, de fecha 4 de Octubre del año 2007). El inmueble no afecta dominio alguno.- b) Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el diario "Boletín Oficial" y otro de circulación local a libre elección del peticionante en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Régimen General de la Provincia (art. 789 del C. P. C. C.) y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Oscar Mercau, hasta cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dese copia.- Fdo. Dra. Graciela C. de Traversaro, Juez.- OFICINA, 29 de Agosto de 2011.-

10 días - 23902 - s/c.-

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Miguel A. Pedano, en autos caratulados: "ANDRICH SOFIA E. s/ MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION", que tramitan por ante el Tribunal a su cargo, ha dictado la siguiente resolución: "Jesús María, 26 de abril de 2011. Por cumplimentado. Agréguese. Admitase la presente demanda de Usucapión la que tramitará conforme el art. 782 y subsiguientes del C.P.C.. Agréguese la documentación e informes acompañados. Cítese y emplácese al demandado y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento a cuyo fin librese providencia. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en los términos del art. 784 del C.P.C.. Atento a lo dispuesto por el art. 785 y 786 del C.P.C. a los fines de la exhibición de edictos en el Juzgado de Paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión, ofíciase y/o librese providencia. Oportunamente traslado. NOTIFIQUESE. Fdo.: Dr. JOSE ANTONIO SARTORI (Juez) - Dr. MIGUELA PEDANO (Secretario)".

10 días - 25515 - s/c.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. de La Carlota, Sec. N° 1, en autos caratulados: "DEGRA EDUARDO F - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION - HOY USUCAPION" (Expte. "D", 12-26/10/2005), cita y emplaza para que en el plazo de cinco (5) días de vencido el término de publicación de edictos, a efectuarse diez (10) veces en intervalos regulares durante treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, al denunciado titular, Sr BARTOLO SCLARANDI Y/O BARTOLA SCLARANDI Y/O BARTOLO SOLARARANDI, sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como: Una frac. de campo ubic. en la Merced de Arrascaeta, Pnia. Loboy, Dpto. Unión, Pcia. de Cba. que s/plano de mensura para usuc. Visado por la D.G.C. en Expte. N° 0033-81902/04, se desig. como Parc.N° 0380 de la Hoja de Registro Gráfico N° 0393, con sup. de 5 Hs. 0275 m2, que mide y linda: su cost. Nor-Oeste: 201,10 mts., con camino público que une las localidades de La Carlota y Gral. Viamonte; su cost. Nor-Este: 250 mts., con Parc. 0376 de Dominga Turri de Arrua (act.de Eduardo F. Degrá); su cost. Sud-Este: 201,10 mts. con camino público y su cost.Sud-Oeste: 250 mts., con Parc. 0379 de Santos Tomás Allende y s/Prot. de Dominio N° 1209, F. 902vta., T.: 4, Año 1.924 del Reg. Gral. de la Propiedad, el inmueble mensurado que lo comprende en su totalidad, se desig. como LTE. 17, pte. de la Suerte 45, de la Merced de Arrascaeta, Pnia., Dpto. y Pcia. citados supra, con sup. de 5 Hs., lindando, Norte: con pte. de las quintas 21, 22 y 16: Este: con la 16 y calle en medio con las 13 y 12; Sud, con las quintas 11 y 18; y al Oeste con la 18 y 21, todas del mismo plano.- Empadronado por ante la D.G.R. en la Cta. N° 36-05-0.297.147/2 y Nom. Cat.: Dpto:36, Pnia 05, Hoja 393, Parc. 0380 (antes 0477).- En igual plazo, conforme art. 784 CPCP, cita y emplaza comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición, bajo

apercibimiento de ley en calidad de terceros interesados, a la Proc. del Tesoro Provincial y los colindantes, Sr. Santos Tomás Allende, y/o sus sucesores.- Of. 26 de Agosto 2011.- Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.

10 días - 25496 - s/c.

BELL VILLE.- SENTENCIA NUMERO: DOSCIENTOS TREINTA.-Bell Ville, 26 de mayo de Dos Mil Once.- Y VISTOS: Estos autos caratulados "PITA FERNANDO DARIO - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-Expte. "P"-27-2007", que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación Laboral y Familia, Secretaría N° 4, de esta ciudad de Bell Ville.- ...Que el inmueble del proceso se describe de la siguiente manera: a) Según Título: Una Fracción de terreno, ubicada en la banda Norte del Río Tercero, que es parte de mayor superficie, que se designa como Lote Trece, del plano levantado por el Ingeniero Noe Vivanco en Enero de mil novecientos veinticuatro, de las propiedades de don Eustaquio Pellicier (hijo); cuyo lote mide setenta y nueve metros setenta y cinco centímetros en el lado Norte, sobre calle trece; el lado Oeste mide ciento siete metros cincuenta centímetros con un martillo en contra en el ángulo Sud-Oeste de treinta y nueve metros setenta y cinco centímetros, de Este a Oeste, por veintiséis metros ochenta centímetros de Norte a Sud, el lado Sud; de deducido el citado martillo, mide treinta y nueve metros noventa y ocho centímetros; y al Este, mide ciento siete metros cincuenta centímetros; linda al Norte, calle número trece; al Sud, con de Arias y calle catorce, al Este, con de Chapeaurouge y al Oeste, en parte con de Arias y en parte con de Arévalo; haciendo una superficie total de tres mil seiscientos setenta y dos metros noventa centímetros cuadrados.- El inmueble citado figura inscripto en el Registro General de la Provincia en Protocolo de Dominio N° 35282, Folio 41262, Tomo 166, Año 1950 a nombre del señor Guillermo Eduardo Renny.-Y b) Según plano de Mensura de Posesión: Confeccionado por el ingeniero Civil Gastón H. BRINER, MP 4473 y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 11/08/05, Expediente 0563.00092.05 se designa como Lote 36 y mide: quince metros al NO (línea A-B) lindando con calle Int. Rubén Markez; catorce metros noventa en su contrafrente al SE (línea C-D), lindando con P.1 de Eduardo Guillermo Renny; diecisiete metros en su costado NE (línea B-C), lindando con Parcela 2 de Felipa Pereyra de Lopez y dieciséis metros con noventa en su costado S.O (línea D-A), lindando con calle Intendente Roldán; haciendo una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTAY TRES METROS CUARENTAY DOS DECIMETROS CUADRADOS .....Y CONSIDERANDO: ..... RESUELVO: 1) Hacer lugar en todas sus partes a la acción de usucapión deducida, y por consecuencia declarar al señor Fernando Darío PITA, DNI. 27.445.688, titular del dominio sobre el inmueble que según plano de mensura visado para juicio de usucapión en Civil Gastón H. BRINER, MP 4473 y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 11/08/05, Expediente 0563.00092.05 cuya descripción según plano se da por reproducida en los Vistos de la presente resolución, ordenándose la inscripción pertinente en el Registro General de la Provincia.- .....3) Procédase a la cancelación de la inscripción de Dominio N° 35282, Folio 41262, Tomo 166, Año 1950, a nombre de Guillermo Eduardo Renny, donde se encuentra registrado el inmueble objeto de autos, conforme lo establecido en el Considerando de la presente resolución..... Protocolícese, hágase saber y dese copia.-

10 días - 24958 - s/c.

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER. EL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL COMERCIAL CONCILIACIÓN FAMILIA INSTRUCCIÓN MENORES Y FALTAS DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER, DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, SECRETARIA DE LA DRA. MARTA INES ABRIOLA, EN LOS AUTOS "MADOZ JOSE MARIA - MEDIDAS PREVIAS A LA USUCAPION", (EXPTE. LETRAM, N° 03, AÑO 2010), SE HA DICTADO EL SIGUIENTE DECRETO: "CORRAL DE BUSTOS, 18 DE JULIO DE 2011.- Agréguese el oficio ^ acompañado.- Téngase presente lo manifestado.- Por ampliada la demanda en £ contra del SR. MIGUEL LUQUE.- CÍTESE AL MISMO en los términos del 8 decreto de fecha 29-10-2010, (CORRAL DE BUSTOS, 29 de OCTUBRE del año 2010.- Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos a la ^ titularidad del inmueble descrito, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Diario Boletín Oficial y diarios autorizados a libre elección conforme Acuerdo Reglamentario Numero Veintinueve, Serie B del 11/12/01, sin perjuicios de las notificaciones que pudieren corresponder.- Notifíquese.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DRA. MARTA INES ABRIOLA.- SECRETARIO) a cuyo fin publíquense edictos.- Respecto a la SRA. RAMONA LUQUE DE ONTIVERO, téngase presente el desistimiento formulado.- FDO: DRA. MARTA INES ABRIOLA.- SECRETARIA.-

10 días - 19159 - s/c.-

RÍO TERCERO. El señor Juez de 1o Instancia Civil Comercial Y SEGUNDA NOMINACION de Río Tercero, secretaria Edgardo Battagliero en autos "MENGO ALDO ARMANDO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS EXPEDIENTE LETRA M -01- ha dictado la siguiente resolución: Río Tercero 1 de julio de 2011 . Agréguese las constancias acompañadas. Proveyendo a fs. 143/ 146: Imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados 1) ANTONIA ENCARNACION MONTROYA DE PEREZ 2) NORMA SILVIA PEREZ 3) LIDIA SUSANA PEREZ 4) ALICIA ANTONIA PEREZ 5) MARIALUISA PEREZ 5) AGUSTIN DANIEL PEREZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía . Cítese a los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deberán ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales , para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario a determinarse . Cítese a la Procuración del Tesoro ( Fiscalía de Estado ) y a la Municipalidad de Corralito , en calidad de tercero , para que en el Plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los términos del Art. 784 del CPCC, .. estos deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales . Coloquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciase. Oportunamente traslado en los términos del Art. 788 del CPCC. Hágase saber que deben

exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el juzgado de Paz del mismo. Notifíquese Fdo Secretario Edgardo R. Battagliero El inmueble objeto de la usucapión.- es un campo ubicado al noreste de la localidad de San Agustín a una distancia aproximada de 11 Km , compuesto de dos parcelas H. 2613-1484 y 1389 , en el lugar denominado La Dormida , de Pedanía Los Molinos , del departamento Calamuchita de ésta provincia .- y se describe así .La primera fracción mide costado AB ciento dieciséis metros con cero dos , y linda con parcela de Aldo Armando Mengo ,línea DA doscientos cuarenta y un metros con cuarenta y tres y linda con campo de Aldo Armando Mengo., línea CB mide doscientos sesenta metros con noventa y linda con campo de Aldo Armando Mengo , línea DC mide ciento setenta y dos metros con cuarenta y seis y linda con calle pública y luego con la otra parcela que integra esta demanda , lo que conforma una superficie de tres hectáreas cinco mil setecientos veintinueve metros cuadrados. La segunda fracción se describe así: Línea EH ciento setenta y cinco metros con cincuenta y dos y linda con calle pública de por medio con la otra fracción de la demanda , línea FE mide dos mil doscientos noventa y dos metros con once y linda parte con campo de Aldo Armando Mengo y en parte con Héctor Monchietti , línea FG mide setecientos dieciséis metros con diez y linda con campo ocupado por Lydia Susana Pérez y Gustavo Darío Tobanelli , hoy posesión de Aldo Armando Mengo- línea GH mide mil novecientos noventa y cinco metros con setenta y cuatro y linda parte con Aldo Armando Mengo y parte Juan Antonio Campoy con superficie de ochenta y seis hectárea cuatro mil doscientos setenta y un metros cuadrados , es decir SUPERFICIE TOTAL DEL INMUEBLE OBJETO DE DEMANDA ES DE NOVENTA HECTAREAS. Inscripto en el Registro General de la propiedad al n° 4718, Folio 6548/ 6549 del año 1979 . . Dominio 35186, Folio 41927, tomo 168 de 1952 .- n° 14.305- F° 17186- T° 69 de 1946 y N° 8469 F° 10.206-tomo 41 de 1946.

10 días - 19205 - s/c.-